

Hans Harms

Apuntes críticos y criterios prácticos para la resolución participativa de conflictos ambientales

Hans Harms (Wilhelmshaven [Alemania], 1951) es licenciado en Ciencias Sociales y doctor en Filosofía por la Universidad de Witten/Herdecke. Desde 1989 vive en San Sebastián, donde ha llevado a cabo investigaciones sobre la actitud de los vascos frente a la administración de la justicia y sobre nuevos fenómenos en el mercado laboral, en el contexto de un estudio europeo dirigido por la Universidad de Bremen y financiado por la Fundación Volkswagen. Introdujo la metodología de los núcleos de intervención participativa (NIP) en España y puso en marcha las primeras experiencias en el País Vasco (Idiazabal, Astigarraga, autovía Urbina-Maltzaga) y Cataluña (Sant Quirze del Vallès, Calafell) y también en otros países, como Bélgica y Ecuador. Ha publicado numerosos artículos sobre participación ciudadana y sobre la contradicción de pretender proteger el medio ambiente y a la vez aferrarse a un modelo económico y social basado en el crecimiento económico y el empleo como único mecanismo de organización social. Asimismo, es miembro del consejo de gobierno del Research Committee 26 (Sociotechnics-Sociological Practice) de la Asociación Internacional de Sociología; de la Alianza para un Mundo Responsable y Solidario, Fundación Charles Léopold Mayer para el Progreso del Hombre (Lausana-París); de la comisión para el desarrollo de la Carta de las Responsabilidades Humanas, y del Foro Chino-Europeo.

Este trabajo comienza analizando las causas de nuestra manifiesta incapacidad para reaccionar adecuadamente ante un futuro escenario medioambiental y climático cada vez más amenazante. Diversas investigaciones llevadas a cabo en los Estados Unidos demuestran el cambio de actitud cuando las personas se congregan en grupos pequeños para buscar soluciones en este ámbito, lo que confirma la necesidad y oportunidad de la participación ciudadana. Otro argumento a favor de la participación de la ciudadanía es la crisis de la democracia representativa, sobre todo su incapacidad estructural para reaccionar de manera apropiada ante problemas de más largo alcance. Pero no vale cualquier fórmula para hacer participar a la ciudadanía en procesos de toma de decisión; por eso aquí se proponen unos criterios de calidad que garanticen que los mecanismos utilizados sean válidos y eficaces. Por último, se analizan los mecanismos existentes en función de estos criterios para establecer cuáles son los más apropiados para su aplicación en el terreno medioambiental.¹

ÍNDICE

1. Introducción	2	5. Breve análisis de los mecanismos de participación	9
2. La crisis de la democracia representativa	3	6. Conclusiones	12
3. El reto: la necesidad de la participación ciudadana	5	Notas	14
4. Criterios de calidad para garantizar la validez y eficacia de la participación	6	Bibliografía	14

1 Introducción

La era de la estupidez es el título de una película americana que transcurre en el año 2050. En ella los protagonistas se preguntan cómo es posible que los ciudadanos de principios de siglo fueran tan estúpidos: sabían lo que podría ocurrir si no se cambiaba drásticamente el modelo económico y social, y sin embargo no hicieron nada para remediarlo. De aquí al 2050 queda todavía un trecho, por lo que cabe la posibilidad de que nuestra percepción de la amenaza medioambiental cambie y de que actuemos en consecuencia para evitar las catástrofes que se vislumbran.

Por lo menos ésta es la conclusión a la que podríamos llegar si leyéramos a autores como Anthony Giddens, Ulrich Beck, Riley Dunlap, Alan Irwin o Ronald Inglehard, que desarrollaron conceptos y razonamientos según los cuales se establece una conexión más directa entre el conocimiento científico-técnico y los previsibles conflictos socioecológicos: «éstos se producirían, precisamente, porque una población informada por los estudios científicos sobre los efectos negativos de determinados proyectos, sustancias o instalaciones para el estado de los ecosistemas o para la salud humana es más propensa y capaz de reaccionar frente a ellos». Dunlap se pronuncia en este sentido de la siguiente forma: «sospechamos que la incesante aparición de nueva evidencia científica acerca de los impactos deletéreos de las actividades humanas en la calidad medioambiental y las subsiguientes amenazas para el bienestar de los seres humanos (y de otras especies) generarán una presión continuada hacia la adopción de una visión del mundo más ecológica» (Dunlap y otros, 2000: 439; citado en el excelente ensayo de Sempere, Martínez y García, 2007: 2).

Lamentablemente, tenemos que constatar que la mayoría de estos trabajos fueron publicados a principios o mediados de los años noventa del último siglo, es decir, tienen por lo menos tres lustros, y poco ha cambiado en este sentido. Resulta chocante observar el fracaso estrepitoso de la cumbre del clima celebrada en Copenhague en diciembre del 2009 cuando ya ningún trabajo científico publicado en revistas especializadas niega el cambio climático y sus desastrosos efectos para la vida humana en nuestro planeta. La montaña se ha movido (se han juntado los mandamases más importantes e influyentes del planeta) para parir un ratón. Pero más sorprendente todavía es que la reacción de la ciudadanía ante este fracaso sea prácticamente nula. Mientras que otros temas —por ejemplo, la reforma del sistema de jubilación— han provocado unas reacciones masivas, como manifestaciones e incluso huelgas, este asunto no ha causado ningún revuelo entre la opinión pública, más allá de unos comentarios en la prensa y otros medios de comunicación.

¿Cómo puede explicarse este comportamiento de absoluta indiferencia ante unas consecuencias nefastas más que previsibles para las futuras generaciones?

Koldo Unceta, catedrático de Economía de Hegoa, el Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, analiza este fenómeno (2010) y llega a la conclusión de que la mayoría de los representantes políticos reunidos en Copenhague no han percibido el cambio climático como algo que pueda poner en peligro su posición, es decir, no se sienten presionados por la opinión pública para actuar con mayor decisión, ni siquiera en los países democráticos, donde dependen de los votos. Y esto es así porque la mayoría de las consecuencias del problema no las sufrirán las actuales generaciones, que son las que tienen la capacidad de presionar o votar, sino las generaciones venideras. En otras palabras, más que una cuestión de supervivencia en el corto plazo, la voluntad de tomar medidas y hacer frente a la ame-

naza del cambio climático depende de la razón o de la solidaridad con las futuras generaciones. La consecuencia es que sólo las sociedades o los colectivos mejor formados, o bien aquellos que, en algunos lugares del mundo, hayan comenzado a sufrir las primeras consecuencias del problema, han mostrado su alarma y se han movilizado en torno a este problema. Pero ¿cómo podemos esperar —se pregunta Unceta— que en lugares donde el problema estriba en sobrevivir cada día se ejerza esta solidaridad intergeneracional cuando en sociedades supuestamente formadas y con elevados niveles de bienestar como las nuestras se evidencia una manifiesta incapacidad para hacerlo? Su respuesta es que la solidaridad intergeneracional debe fundamentarse en la solidaridad interterritorial, es decir, si realmente queremos un mañana viable para las futuras generaciones, es imprescindible construir un presente más equitativo: «De lo contrario, seguiremos caminando hacia el abismo y nuestros gobernantes continuarán mirando para otro lado». Aun estando absolutamente de acuerdo con estas reflexiones, creo que nos falta tiempo para, primero, llegar a una situación más equitativa y, luego, tomar las medidas necesarias. Tenemos que actuar en ambos campos de forma paralela.

La referida constatación de incapacidad de la población para reaccionar ante los manifiestos peligros para la vida de la especie humana se confirma en otros estudios e investigaciones.

Un estudio del Centro de Investigación de las Decisiones Medioambientales (Center for Research of Environmental Decisions, CRED) sobre orientación estratégica en decisiones individuales y de grupos de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) considera el calentamiento del planeta una oportunidad única para estudiar cómo los ciudadanos reaccionan ante las compensaciones a largo plazo en forma de sacrificios que podríamos hacer hoy a cambio de unos beneficios climáticos inciertos mañana. Tras efectuar unos experimentos científicos con personas, llegan a la conclusión de que en general no nos gustan los beneficios aplazados. Por lo que se refiere a los problemas ecológicos, se puede deducir que tenemos poca tendencia a modificar nuestro estilo de vida con el fin de evitar un supuesto cambio climático en el futuro. Y, aún peor, esta investigación constata que, al parecer, tenemos una «reserva de preocupación limitada», lo que significa que no somos capaces de conservar nuestro miedo al cambio climático cuando se presenta un problema diferente, por ejemplo, un crac bursátil o una emergencia personal o familiar (Gertner, 2009). La actual crisis económica parece confirmar esta tesis, es decir, en estas situaciones nos olvidamos de los problemas a más largo plazo y nos dedicamos a resolver lo más urgente.

Una expresión que ilustra bastante bien este fenómeno de reaccionar como un avestruz ante problemas de largo alcance es la *disonancia cognitiva*, que explica la incapacidad humana para vivir la contradicción implícita en asumir dos valores al mismo tiempo, por lo que en nuestra conciencia suprimimos uno. Es decir, obligados a elegir entre los valores del disfrute inmediato y la protección del medio ambiente para evitar catástrofes en el futuro, preferimos disfrutar de nuestro nuevo todoterreno o del viaje de novios a Yucatán en lugar de preocuparnos por las futuras generaciones.

Pero esta contradicción no la vivimos solamente como individuos sino también como sociedad. La actual crisis demuestra que nos preocupa mucho más nuestro puesto de trabajo y nuestro estilo de vida que el medio ambiente. Y es que resulta imposible defender cambios drásticos a favor de una reducción de contaminaciones de todo tipo y a la vez promover una ley de «aceleración del crecimiento económico», como actualmente en Alemania. Y ahí está la clave del problema. La crisis no representa, en realidad, un fallo del sistema económico. Lo que nos falla es nuestro modelo de organización social, basado exclusivamente en un solo mecanismo: el empleo. No entendemos o no queremos entender que el empleo ya no es la solución a nuestros pro-

blemas sociales, económicos, medioambientales, etc., sino que la dependencia de él como único mecanismo para la distribución de la renta se ha convertido en su principal causa. Es decir, ya no trabajamos para producir (productos y servicios socialmente necesarios), sino que producimos (productos y servicios que en realidad no necesitamos, cuya comercialización nos cuesta cada vez más y que en muchos casos no nos podemos permitir) para trabajar. Para ilustrarlo con un ejemplo, nos comportamos como un empleado que trabaja en una fábrica de bombas de racimo y que sabe que este producto es éticamente más que dudoso, pero ante la falta de un empleo alternativo defiende el suyo con todos los medios a su alcance.

Llegados a este punto, podríamos volver al título de la película que citábamos al comienzo de este escrito, concluir que no hay nada que hacer, constatar con Albert Einstein que sólo hay dos cosas infinitas en el mundo —el universo y la estupidez humana—, resignarnos y apuntarnos al «baile sobre el volcán», como se dice en inglés o alemán.

Afortunadamente, el citado estudio del CRED nos indica un sendero para salir de este atolladero: si bien el individuo parece incapaz de reaccionar ante la previsible catástrofe medioambiental, estos mismos individuos, cuando actúan en grupos, se comportan de una manera totalmente diferente. En sus experimentos sobre la dinámica de grupos en los procesos de toma de decisiones, los científicos del CRED han comprobado lo fácil que resulta conseguir que individuos escogidos al azar cooperen. Según estos resultados, nos gusta congregarnos, sentir que formamos parte de un grupo, ya que parece que esto nos proporciona un placer inherente. Si se nos recuerda que formamos parte de una comunidad, entonces esta comunidad se convierte en una especie de departamento estratégico y de toma de decisiones y puede llegar a hacer sacrificios enormes, como, por ejemplo, durante la segunda guerra mundial.

Observando este tipo de grupos de ciudadanos, los científicos constataron el uso recurrente en sus conversaciones de términos que demuestran la inclusión social, como *nosotros* y *nos*, y que los grupos son más pacientes que los individuos a la hora de tener en cuenta los beneficios aplazados. En otras palabras, los grupos llegan a distintas conclusiones que los individuos, es decir, muestran una especie de predisposición colectiva que redundará en beneficio de la comunidad a largo plazo y con ello del mundo.

Los resultados de esta investigación demuestran con datos científicos unos hechos que los que llevamos años trabajando en proyectos de participación ciudadana hemos vivido en directo en el trato con estos ciudadanos.

Peter Dienel, el creador de los núcleos de intervención participativa (NIP) analizó en su momento correctamente que situaciones como las que describen los investigadores del CRED, en las que los ciudadanos se juntan, se informan, deliberan y proponen soluciones a favor de la comunidad y a largo plazo, no se dan en la vida cotidiana, por lo que hay que crearlas de forma artificial. El resultado de este tipo de proceder sorprende a todos los implicados:

- Los políticos, que, aunque predicán la participación, la temen, porque los ciudadanos a los que se enfrentan en su vida cotidiana son los que se quejan, reclaman, protestan, exigen y defienden sus derechos adquiridos y particulares.
- Los expertos y técnicos, que no creen que unas personas profanas en los problemas planteados tengan la capacidad de hacerse en poco tiempo con temáticas muy complejas y de convertirse en «expertos».
- Los mismos ciudadanos, que si alguna vez han participado en asambleas, plenos abiertos u otras actividades de esta índole, las han vivido normalmente como experiencias frustrantes, porque sólo intervenían unos pocos, normalmente los más militantes o los representantes de grupos de interés u otras organizaciones y asociaciones.

La experiencia vivida en estos núcleos es algo nuevo, diferente, estimulante y gratificante. Por estas razones, la participación ciudadana hoy en día no es más que una ocurrencia para quedar bien ante la opinión pública, sino que constituye la única fórmula para tomar las decisiones necesarias, drásticas y urgentes para evitar desastres y conflictos sociales en un futuro no muy lejano. El problema del medio ambiente y del cambio climático es obviamente uno de los que hay que tratar, pero hay otros, no menos importantes, como son la organización social más allá del trabajo, la reforma de los sistemas de seguridad social —sanidad y jubilaciones—, la lucha contra la pobreza, etc.

2

La crisis de la democracia representativa

Estos problemas y sobre todo la crisis económica actual son los mejores ejemplos para confirmar que Albert Einstein tenía razón cuando afirmaba que la supervivencia de la humanidad requiere nuevas formas de pensar, y que no podemos resolver problemas recurriendo al mismo tipo de pensamiento que utilizamos cuando los creamos (Seeling, 1973). Teniendo en cuenta que los años en los que nos ha tocado vivir encuentran el mundo en un proceso de cambio seguramente más profundo y arrollador que cualquier otro de los acaecidos a lo largo de los tiempos, queda claro que la gestión de lo presente, a la que se limita la gran mayoría de nuestros responsables políticos, ya no es suficiente para afrontar los inmensos retos del futuro inmediato.

Cualquier planificación exige reflexionar sobre estos cambios que se avecinan y sobre el contexto social, económico, cultural y político en el que tienen lugar. Lamentablemente, estamos acostumbrados a aferrarnos todavía al pensamiento convencional o —siguiendo a Einstein— a recurrir al mismo tipo de ideas que nos han creado los actuales problemas para solucionarlos.

La democracia está en crisis. Obviamente, con esta afirmación no nos referimos a la democracia como valor o concepto, ni tampoco a todas sus facetas, tal como se nos presentan en contextos tan variopintos como, por ejemplo, Venezuela, Palestina, Irán, Sri Lanka, Cuba, etc., sino a la democracia liberal y representativa tal como la conocemos y vivimos en este país y los del entorno próximo. Los síntomas de esta crisis son cada vez más obvios. En las últimas encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre los problemas más importantes de nuestra sociedad, aparecen los partidos y la clase política en tercer lugar (tras el paro y la situación económica), y en Cataluña incluso en segundo lugar. La palabra alemana *Politikverdrossenheit*² describe muy bien este fenómeno de desencanto (Hermet, 1993; Perrineau, 2003) e, incluso, hartazgo respecto a la política. La confianza en los representantes políticos y en los partidos se está desvaneciendo.

En esta situación resulta cada vez más difícil llevar a cabo reformas o tomar decisiones políticas de cierto alcance. Los intereses de poderosos *lobbies*, pero también la defensa de derechos adquiridos por parte de determinados grupos de ciudadanos, impiden los cambios necesarios. La política ya no se atreve a tocar determinados temas y, si lo hace, es castigada.

Este bloqueo de decisiones necesarias —y a veces urgentes— tiene como efecto el traslado de las consecuencias a las generaciones venideras. «Tras nosotros el diluvio», parece ser el lema. Pero resulta obvio que esta forma de actuar o, mejor dicho, de no actuar tendrá consecuencias. La expresión *guerra de generaciones*, que aparece en los debates a través de los medios de comunicación, nos puede dar una idea de lo que nos espera si reincidimos en esta vía.

La gran mayoría de nosotros estamos convencidos de que la democracia es la mejor fórmula de gobierno existente, pero, por otro lado, desconfiamos —igualmente, una gran mayoría— de nuestros representantes políticos y de los partidos. Como dijo el premio Nobel José Saramago en una ponencia leída en Porto Alegre ante el Foro Social Internacional en febrero del 2002,³

Es verdad que podemos votar, es verdad que podemos, por delegación de la partícula de soberanía que se nos reconoce como ciudadanos con voto y normalmente a través de un partido, escoger nuestros representantes en el Parlamento; es cierto, en fin, que de la relevancia numérica de tales representaciones y de las combinaciones políticas que la necesidad de una mayoría impone, siempre resultará un Gobierno. Todo esto es cierto, pero es igualmente cierto que la posibilidad de acción democrática comienza y acaba ahí. El elector podrá quitar del poder a un Gobierno que no le agrade y poner otro en su lugar, pero su voto no ha tenido, no tiene y nunca tendrá un efecto visible sobre la única fuerza real que gobierna el mundo, y por lo tanto su país y su persona: me refiero, obviamente, al poder económico, en particular a la parte del mismo, siempre en aumento, regida por las empresas multinacionales de acuerdo con estrategias de dominio que nada tienen que ver con aquel bien común al que, por definición, aspira la democracia. (*El País*, 06/02/02)

No parece necesario enumerar aquí ejemplos de cómo diferentes empresas y particulares han determinado decisiones políticas en su favor y en contra de los intereses de la ciudadanía, pero resulta obvio que esta forma de tomar decisiones bien poco tiene que ver con la esencia de la democracia (información, transparencia, debate público, etc.). Ya el ex presidente estadounidense Eisenhower, general en la segunda guerra mundial, se dio cuenta de esta evolución errónea y advirtió hacia el final de su mandato de la creciente y nefasta influencia del complejo militar-industrial en los Estados Unidos. Y ya el primer presidente, el mítico George Washington, opinó sobre los partidos políticos:⁴

Sólo sirven para que actúe, en lugar de la voluntad de la nación, una minoría pequeña pero astuta y atrevida. Probablemente, al correr del tiempo se conviertan en motores poderosos mediante los cuales hombres sin principios y ambiciosos podrían usurpar las riendas del Gobierno para sus propios fines.

Los acontecimientos de los últimos años nos demuestran el grado de oligopolización empresarial al que hemos llegado y que ha convertido el sistema económico occidental en un capitalismo de amiguetes. José Vidal-Beneyto cita a Barton Briggs, de la banca Morgan Stanley, con las siguientes palabras: «Sabíamos que estábamos en un casino de juego, pero creíamos que no se hacía trampa». Sin embargo, el reciente destape de los casos de fraude ha descubierto que en realidad vivíamos en el imperio de la trampa y en este contexto el autor habla en el mismo artículo de «embrollos, fraudes, zalamardas, timos, chanchullos, enjuagues, gatuperios, y todo el vasto espectro de las viejas prácticas del monopolio, afinadas al ordenador y puestas al servicio de arrolladores ejecutivos, al servicio de arrolladoras empresas» (*El País*, 13/07/02).

Las estructuras y los mecanismos de la democracia se han quedado desfasados. Mientras que en todos los ámbitos los cambios en los últimos años y décadas han sido drásticos, en las democracias actuales seguimos con las mismas fórmulas que antaño. La renovación y adaptación de la democracia pasa necesariamente por una participación e implicación más directa de los ciudadanos, que fomenta una mayor transparencia y con ello una mayor legitimidad para poder afrontar las decisiones necesarias.

Otro gran problema en este contexto lo constituyen las estructuras internas de los partidos políticos. Por un lado, la militancia en estos partidos es ínfima.⁵ Por otro lado, las estructuras internas de los partidos no son ni democráticas ni participativas.

La idea de la representatividad en la que se sustentan nuestras democracias parte del concepto de una relación recíproca entre representante y representado, basada en la confianza, en el intercambio de ideas, en el debate. Es obvio que la realidad vigente dista mucho de este ideal. Gurutz Jáuregui se pronunció de la siguiente forma al respecto:⁶

Los vigentes sistemas democráticos reducen la democracia a la condición de simple método destinado a regular, mediante el voto del electorado, la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje. Nuestra capacidad como ciudadanos queda reducida, así, a la sola posibilidad de aceptar o rechazar a las personas que han de gobernarnos. Pero incluso esa capacidad es más teórica que real en un sistema electoral de listas cerradas y bloqueadas como el nuestro. En España el momento más importante del proceso electoral no lo constituye la emisión del voto por parte de los ciudadanos, sino esas otras elecciones —en no pocas ocasiones, seudoelecciones— en las que se decide quiénes son los candidatos que compondrán la lista de cada partido político. (*El País*, 21/02/96)

En general, las decisiones políticas sólo se perciben de forma indirecta. Normalmente, el papel de los ciudadanos se limita en estos procesos de decisión al de mero espectador o, en todo caso, beneficiario o víctima de las decisiones legitimadas por procedimientos administrativos. Pero se hace cada vez más plausible que el hecho de tomar las decisiones políticas necesarias para garantizar un desarrollo sostenible, defendiendo el bien común a largo plazo, sólo es posible con y no contra los ciudadanos. Jean-Marc Levy Leblond concluye:

Estamos ahora mismo en una situación en la que los instrumentos de la democracia que se han forjado durante dos siglos dejan de ser eficaces, tropiezan con el límite de su eficacia. Y aunque digamos que asistimos al triunfo generalizado de la democracia, yo creo más bien que asistimos al fin de sus éxitos. [...] Por consiguiente, me parece que lo que transmitimos a nuestros hijos es un problema, un problema enorme, que es de reinventar unas formas democráticas, tan nuevas con respecto a lo que conocemos hoy en día como podía serlo la idea [sic], que era una idea totalmente ridícula, dado el estado general de la población hace tres siglos. Era una utopía, una utopía que se hizo realidad y que ha funcionado muy bien. Ahora tenemos que inventar otras que sean, por lo menos, igual de potentes. (*El País*, 30/09/93)

La actual crisis acelera el proceso de alejamiento entre los ciudadanos y los políticos. Pero lo grave es que esta situación dificulta incluso la acción del gobierno por la tensión entre las necesidades de largo plazo y el temor al castigo electoral a corto plazo. Hoy en día el problema no son tanto las diferencias ideológicas entre la izquierda y la derecha, sino las crecientes tensiones entre los ciudadanos y sus representantes políticos. La democracia ya no es una cuestión de confianza, sino más bien de gestión de la desconfianza, y aunque la crisis, de momento, no haya producido una ola de cambios de régimen, ha puesto en el foco la cuestión de la gobernabilidad, concluye Ivan Krastev (2010), analista y miembro fundador del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores.

Que este análisis no es en absoluto exagerado lo demuestran los partidos populistas o autoritarios que surgen por todos los lados, en Italia, Grecia o los Estados Unidos (Tea

Party). Por ejemplo, ¿quién se hubiera atrevido a predecir hace poco que un partido derechista y xenófobo⁷ sería el más votado en las elecciones municipales de un país tan democrático y liberal como los Países Bajos y en una ciudad como La Haya, con la posibilidad de que se convierta también en el partido más votado en las próximas elecciones generales? *El País* (07/03/10) escribe al respecto: «Un país que, como Holanda, fue admirado por su tolerancia parece hoy a punto de precipitarse en el laberinto populista».

Otro dato es que en los países de la Europa del Este ha retrocedido drásticamente el porcentaje de ciudadanos que aprueban la adhesión al sistema capitalista, pero también el de los que abogan por el cambio a la democracia.⁸

Resumiendo: el problema más grave y urgente que tienen que afrontar nuestras sociedades es el de la adecuación de las estructuras democráticas a las necesidades actuales, ya que resulta obvio que, si los mecanismos con los que nos hemos equipado para tomar decisiones fallan, difícilmente vamos a ser capaces de tomar las decisiones adecuadas y a tiempo.

3

El reto: la necesidad de la participación ciudadana

Cada vez está más aceptado que la necesaria y urgente renovación y adaptación de la democracia sólo es posible a través de más participación e implicación directa de la ciudadanía. Muchos pensadores importantes desde Aristóteles, pasando por Hobbes, Rousseau, Russel, Bobbio y Touraine, por nombrar algunos, han escrito sobre la importancia de una participación más directa de los ciudadanos para fomentar una mayor transparencia en los procesos de toma de decisión dándoles un mayor grado de legitimidad. Bernard Manin lo describe así en su libro *Los principios del gobierno representativo* (1998: 11 y 15):

Lo que hoy denominamos democracia representativa tiene sus orígenes en un sistema de instituciones (establecidas tras las revoluciones inglesa, norteamericana y francesa) que, en sus inicios, no se consideraba forma de democracia o de gobierno del pueblo. [...] Tenemos, por tanto, que mientras a finales del siglo XVIII un gobierno organizado siguiendo líneas representativas era considerado radicalmente diferente a la democracia, en la actualidad es aceptado como una forma de ella.

Los argumentos que se utilizaron en los siglos XVIII y XIX en contra de sistemas más democráticos fueron sobre todo dos: en primer lugar, los ciudadanos no tenían el suficiente tiempo para dedicarse a los asuntos públicos y, en segundo lugar, no tenían la capacidad intelectual suficiente para deliberar sobre temas tan complejos. Ambos argumentos fueron acertados en su momento, dado que las jornadas laborales eran muy extensas y la gran mayoría de la población —más del 60%— era analfabeta. Pero los tiempos han cambiado desde entonces y hoy en día estos argumentos son totalmente obsoletos. Parece que ha llegado el tiempo de volver a la esencia de la democracia o, de lo contrario, para decirlo con las palabras de Pierre Calame, «El arte del buen gobierno será entonces no el arte de hacer funcionar los procedimientos sino el arte de diseñar y hacer vivir procedimientos colectivos de elaboración de respuesta pertinentes a los problemas de la sociedad» (Calame y Talmant, 1997: 195), o del ex ministro francés Bernard Kouschner, quien declaró: «Ninguna reforma profunda se puede imponer sin la participación directa de los ciudadanos» (*El Mundo*, 03/07/02).

Constatamos una falta de estructuras e instituciones que garanticen que los problemas y cuestiones, sobre todo los de largo alcance, estén presentes en la agenda política y sean debatidos de forma adecuada. Para suplir esta carencia debemos cambiar los procedimientos de toma de decisiones administrativas, hacerlos más transparentes y abrirlos a la participación ciudadana. El procedimiento administrativo de preparar y tomar decisiones debe responder a la creciente complejidad tanto técnica como social. En esta compleja situación, la necesidad de procedimientos participativos es a veces más importante que la decisión en sí misma. En otras palabras, la validez de un procedimiento de toma de decisión resulta a veces tan importante o incluso más que la propia decisión, porque esta validez se mide a menudo por la racionalidad y lo apropiado del procedimiento. Sólo la participación ciudadana convierte una decisión técnicamente acertada en una decisión socialmente acertada y —con ello— aceptada.

El problema de la irresponsabilidad estructural de nuestras democracias representativas nos obliga a tener en cuenta las consecuencias a largo alcance de las decisiones políticas y a introducir nuevos mecanismos de control político. Y para ello la implicación directa de la ciudadanía es una condición sine qua non. El ciudadano desinteresado necesita medios para asumir su papel y para desarrollar opiniones que faciliten nuevas posibilidades de participación de sentido común. Una participación de sentido común a través de la ciudadanía, y no una mayor burocracia y *lobbyismo*, conseguirán hacer la política más humana.

■ Pensar globalmente, actuar localmente

Aunque hasta ahora hemos hablado de la política en términos generales, no nos referimos solamente a la «gran» política sino también a los niveles locales y regionales. Muchos de los problemas mencionados, incluso los de ámbito mundial, sobre todo las cuestiones medioambientales que tratamos en este artículo, exigen respuestas y actuaciones políticas a escala local.

No parece casualidad que la mayoría de las decisiones que en los últimos años han provocado más rechazo y con ello manifestaciones, actos de violencia, etc., en nuestro entorno más cercano estuvieran relacionadas con cuestiones ambientales: infraestructuras como el puerto exterior de Pasajes, el tren de alta velocidad, la incineradora de Zubieta, la planta de coque de Muskiz, los mecanismos de recogida de basura y de reciclaje de Usurbil, etc.

Un fenómeno que se puede observar a menudo en este contexto es el denominado *nimby* (*not in my backyard*, no en mi patio trasero), lo que en español se ha traducido como *span* («sí, pero aquí no»); es decir, ante la ubicación de ciertas infraestructuras, los ciudadanos no niegan, en general, su necesidad, pero no las quieren tener cerca. El citado trabajo de Sempere, Martínez y García (2007: 6) trata este fenómeno y describe el ejemplo del conflicto en torno a la implantación eólica en la Terra Alta (Tarragona), donde se observaron discrepancias entre los ecologistas: unos deseaban sobre todo impulsar esta energía renovable a escala general y otros (los locales) daban prioridad a la defensa del paisaje frente a lo que consideraban un desarrollo desmesurado de los parques eólicos. Vemos, por tanto, que no siempre resulta fácil diferenciar entre unas reivindicaciones basadas en valores e intereses colectivos a largo plazo y unos intereses particulares, camuflados con argumentos supuestamente plausibles y científicos.

En el ámbito local se han hecho esfuerzos en los últimos años por profundizar en la participación ciudadana, por ejemplo, en diversos proyectos de agenda 21 local, pero los resultados han sido más bien irregulares y no muy satisfactorios, especialmente en relación con la participación efectiva de la ciudadanía. En muchos casos el resultado han sido unos informes redactados por unas consultorías especializa-

das y la participación se ha quedado en unas mesas redondas con representantes de grupos y asociaciones locales. Un ejemplo significativo al respecto lo encontramos en el sitio web del municipio de Irún, que invita a participar en la agenda 21 local:

La participación ciudadana es uno de los pilares básicos de todo proceso de agenda 21 local como fórmula que aporta elementos de información que serían imposibles de obtener por otras vías y que otorga mayor legitimidad a las decisiones «públicas». [...] Es por ello que se precisa la creación de unas instancias de participación (mesas de trabajo sectorial, consejo de sostenibilidad...) en las que los agentes económicos y sociales trabajan conjuntamente con el Ayuntamiento en la identificación de problemas y búsqueda de soluciones.

En otras palabras, participan los de siempre y se excluye a los ciudadanos de a pie.

La agenda 21 local es un ejemplo de actuación a nivel local para conseguir una meta global, el desarrollo sostenible. No es preciso aquí dar más detalles al respecto, dado que numerosos municipios del País Vasco han puesto en marcha experiencias de este tipo. Y aunque sería exagerado considerar estas experiencias, en general, como fracasos, ya que existen ejemplos válidos, enriquecedores y positivos, tampoco se pueden evaluar como un rotundo éxito, porque no han concluido en todos los municipios, han fracasado en algunos y en general han fallado en el aspecto que aquí nos concierne, el de la participación ciudadana. En este contexto, Irún es solamente un ejemplo. No ha habido una participación directa, real y efectiva, como se preveía en el programa, sino tan sólo encuestas, sondeos o breves foros, es decir, más bien un simulacro de participación. La intención de instaurar procedimientos de abajo arriba (*bottom-up*) no se ha llevado a la práctica y, en general, se ha quedado en un procedimiento de arriba abajo (*top-down*).

■ Requisitos para una participación válida y eficaz de la ciudadanía

La participación ciudadana está de moda. No hay partido político que no la haya incluido en su programa electoral, ni municipio que no esté elaborando su normativa correspondiente u ofreciendo en su sitio web diversas fórmulas de participación. Pero debemos preguntarnos: ¿qué es la participación ciudadana?, ¿en qué consiste? Y ¿qué mecanismos de participación son recomendables y cuáles no? Abrir un buzón en el que los ciudadanos puedan depositar sus requerimientos de inversión en su barrio, ¿convierte un presupuesto municipal en un presupuesto participativo? La organización de un referéndum a favor o en contra de una determinada infraestructura en el que participa menos del 15% de la población y los que participan son, en su gran mayoría, usuarios (por ejemplo, en el caso de las infraestructuras de ocio) o afectados (cárceles, vertederos, infraestructuras viarias, etc.) de las mismas, ¿se puede considerar una fórmula válida de participación ciudadana? O ¿qué decimos del mecanismo del *world café*, en el que se reúnen voluntarios (¿quiénes son y a quiénes representan?) sin información previa para debatir entre ellos las pautas del futuro desarrollo de un municipio? Todos estos ejemplos aluden a experiencias llevadas a cabo en los últimos años en importantes ayuntamientos de Guipúzcoa.

Estos casos demuestran que estamos en una fase en la que se están experimentando todo tipo de métodos de participación, probablemente con la (buena) voluntad de avanzar en este campo pero sin que exista todavía un criterio claro acerca de en qué consiste realmente esta participación y cuáles son los criterios y requisitos que diferencian las buenas prácticas de otras que no lo son o no lo son tanto. El gran

problema que corren los programas y proyectos de participación ciudadana es que abren otra vía de influencia —por no decir manipulación— en los procesos de toma de decisiones a los que ya dominan los demás mecanismos (partidos, instituciones, organizaciones, etc.) y excluyen a los de siempre, los «sin voz».

En el congreso sobre ciudadanía y participación organizado por el Consejo Europeo en noviembre del 2004 en Barcelona, Greta Billing, del Ministerio de Desarrollo Regional del Gobierno de Noruega, criticó los mecanismos de participación, demostrando con datos empíricos que el sistema más igualitario de participación ciudadana siguen siendo las elecciones. La experiencia ha mostrado que los que participan en otros mecanismos de participación se reclutan mayoritariamente entre la clase media alta, es decir, entre los que ya acumulan todo tipo de capital (social, cultural, económico...) y están más que bien representados en los mecanismos convencionales, mientras que quedan excluidos gran parte de los grupos sociales, los llamados «sin voz», como los parados, emigrantes, jóvenes, mayores, discapacitados, etc. En términos parecidos se expresa Francisco Garrido (2002):

En consecuencia [...] el discurso de la participación se convierte en un maquillaje, que trata de legitimar la parcialidad de la actuación pública mediante la búsqueda de la adhesión de la ciudadanía a los proyectos. En la práctica son muchos los colectivos sociales afectados por la planificación y marginados de la toma de decisiones y de su gestión. Jóvenes, mayores, inmigrantes, parados, mujeres, asociaciones alternativas, no encuentran espacio en la negación de la concertación [...] La participación se convierte por lo general en una figuración, en una forma de aglutinar esfuerzos que producen rentabilidades privadas, en un mecanismo sutil de legitimación y de control social.

Criterios de calidad para garantizar la validez y eficacia de la participación

4

Parece obvio que para evitar esta perversión de la participación, resulta necesario definir unos criterios de calidad con el fin de garantizar su validez y eficacia.⁹

■ El trabajo en grupos pequeños

Como se deduce de los resultados de la investigación del CRED, el trabajo en pequeños grupos es idóneo. No solamente resulta imposible hacer participar a toda la población en procesos participativos deliberativos de este tipo (de ahí que muchas veces se defienda el referéndum como la metodología más idónea), sino que el grupo pequeño es la única constelación en la que se desarrolla este sentido de *nosotros*, de pertenencia a un grupo. Como lo expresa Joan Subirats (2005: 9),

[...] lo importante no es tanto el número de los que participan, sino el buen desarrollo del «rito». [...] No se trata sólo de hablar de transformación, sino de sentir, vivir, formas distintas de convivencia, que, defendiendo las esferas de autonomía individual, construyan también autonomía y sentido colectivo. Y generando así dinámicas de responsabilidad e implicación personal en los procesos de cambio, más allá de las lógicas delegativas que hoy son predominantes [...], buscando formas que (re)conecten proyectos individuales y colectivos, trabajando con

políticas que incorporen a los sin voz, aprendiendo a ser ciudadanos en lo cotidiano, participando en la transformación concreta de las condiciones de vida.

Es evidente que este tipo de procesos sólo se da en grupos pequeños, donde hay cierta confianza y nadie se siente intimidado. La mayor parte de la ciudadanía no está acostumbrada a hablar en público. Incluso un grupo de 25 miembros —el número de individuos que suele participar en los núcleos de intervención participativa— implica para muchas personas una presión excesiva para desenvolverse con comodidad. Por ello, los debates y las deliberaciones se realizan en grupos de cinco personas, con un sistema de rotación que garantiza que no se reúnan siempre los mismos, con el peligro añadido de que en estos grupos se vaya generando un liderazgo dominante. Estos individuos —que existen sin duda en todos los grupos— podrían insinuar propuestas o soluciones supuestamente consensuadas que en realidad no lo son.

■ La deliberación

Para los procesos de participación la información es, obviamente, imprescindible, pero no suficiente. Todos sabemos que nuestra percepción de la realidad y de cualquier información que nos llega es selectiva. Ante la avalancha de información recibida, seleccionamos la que más nos interesa y la que más coincide con nuestras opiniones, convicciones y valores. Si entrevistáramos a personas que hayan leído un periódico o escuchado alguna ponencia para saber qué han percibido, nos sorprenderíamos de la variedad de respuestas acerca de lo que cada persona ha retenido e incluso de las contradicciones entre unas respuestas y otras.

Si en los procesos de participación nos limitáramos a la pura información para después, mediante alguna fórmula de consulta (cuestionario, entrevista, etc.), conocer la opinión de los participantes sobre los asuntos planteados, nos encontraríamos con que la mayoría se limitaría a reproducir estereotipos y posturas ya fijadas de antemano.

La deliberación, es decir, el debate en pequeños grupos en los que cada persona escucha la opinión de las demás —también de aquellas que forman parte de grupos sociales con los que normalmente no mantiene relación— y tiene la obligación de argumentar sus propios puntos de vista, crea una situación en la que se rompen estos estereotipos y se facilitan cambios en la opinión y la actitud de los participantes. Esto se ha demostrado claramente en las encuestas que se organizan al final de este tipo de procesos, en las que un elevado porcentaje de los participantes —hasta un 80%— afirma haber cambiado su opinión sobre alguno de los asuntos debatidos. Algo realmente inusual, comparado con otros procesos, en los que los participantes muchas veces ni siquiera escuchan a la otra parte y defienden con todos los medios a su alcance sus opiniones e intereses, anteriormente configurados. Lo expresa muy bien Francisco Heras Hernández (2005: 18):

Los procesos deliberativos promueven la comunicación social: en los procesos deliberativos, los participantes deben ser persuasivos y hacer que sus argumentos, aunque sean de carácter técnico, resulten accesibles a los demás.

Los procesos deliberativos facilitan el aprendizaje: las interacciones entre actores con diferentes conocimientos, puntos de vista e intereses brindan la oportunidad de aprender de los otros.

La deliberación ayuda a superar visiones simplistas de la realidad: el conjunto de factores implicados, de efectos posibles de nuestras opciones a considerar, se ensancha si la deliberación es plural, permitiéndonos abandonar visiones de las cosas excesivamente simplistas.

La deliberación permite reconocer mejor los propios intereses: a través de los procesos deliberativos clarificamos nuestras opiniones y las definimos mejor, ya

que se nos plantean opciones y dilemas ante los que debemos situarnos.

Los procesos deliberativos permiten generar nuevas ideas: las aportaciones realizadas inspiran otras nuevas, surgiendo, por acumulación, nuevas ideas diferentes de las que cada uno tenía. De esta forma se construye nuevo conocimiento de forma colectiva.

La deliberación genera debates públicos enriquecedores: muy frecuentemente las discrepancias entre diversas visiones o intereses en relación con lo ambiental se trasladan a la esfera de lo público, generando debates sociales más amplios.

De esta enumeración de elementos positivos de la deliberación cabe resaltar dos, aún no mencionados anteriormente. Por un lado, la capacidad creativa e innovadora de estos grupos, algo que se ha constatado en la mayoría de los proyectos realizados y que ha sorprendido tanto a expertos como a responsables políticos. Y, por otro lado, la posibilidad de extrapolar las decisiones tomadas a raíz de un debate entre pocas personas elegidas al azar a un entorno social más amplio. Esto es viable y cuestiona uno de los argumentos utilizados en contra de este tipo de procedimientos: su limitado número de participantes y, con ello, su valor representativo.

■ El buen ambiente o factor de diversión

Otro elemento esencial y muy vinculado con los grupos pequeños es que evitan el aburrimiento de los participantes. Las personas que forman parte de uno de estos grupos tienen derecho a pasárselo bien. Trabajar sobre un tema relevante y en serio no quiere decir que este proceso deba convertirse necesariamente en una experiencia tediosa.

Y esto implica muchos de los aspectos mencionados anteriormente, tanto sobre la preparación de la información como sobre el lenguaje de los ponentes y su forma de presentar los datos, los espacios en los que se desarrollan los trabajos, la comida a mediodía y la organización de las pausas del café.

Si la militancia en los partidos políticos se ha reducido en los últimos años drásticamente y la participación de los jóvenes es prácticamente inexistente, se debe, sobre todo, al insostenible ambiente en sus reuniones y asambleas. Los que resisten aquello son los que tienen aspiraciones de hacer una carrera política.

■ La representatividad

Como hemos visto anteriormente en las citas de Greta Billing y Francisco Garrido, los mecanismos de participación tienden a favorecer la implicación de aquellos grupos sociales que ya están sobrerrepresentados en todo tipo de instituciones y organizaciones que suelen tomar parte en los procesos de toma de decisiones, y excluir de la misma manera a los siempre excluidos, los «sin voz». La única manera de contrarrestar este hecho es recurrir a la selección al azar de los participantes. Pero para mucha gente esta fórmula de selección resulta chocante. Ya que los políticos son, en su gran mayoría, profanos en las cuestiones sobre las que tienen que decidir, ¿vamos a permitir que gente con incluso menos conocimientos intervengan en estos procedimientos de decisión sobre cuestiones tan complejas? Esta pregunta es legítima y, de hecho, estamos muy acostumbrados a estas audiencias en las que los partidos, parlamentos u otras instancias políticas invitan a expertos, técnicos, economistas, juristas, etc., a informarles sobre determinados aspectos antes de tomar una decisión.

Y aunque esta forma de acudir a conocimientos y dictámenes exteriores es imprescindible en cuestiones como, por ejemplo, la tecnología genética, es algo prácticamente desconocido por la gran mayoría de los representantes políticos. También es cierto que plantea dudas. ¿Por qué no constituir un parlamento con representantes elegidos por sus conoci-

mientos y competencias en lugar de uno constituido por personas elegidas por los ciudadanos? Los problemas son cada vez más complejos, por lo que los políticos quedan cada vez más perplejos. En muchas ocasiones, estos procedimientos de audiencia con expertos no aportan soluciones, ya que éstos presentan con la misma convicción y basándose en datos científicos, estadísticos, etc., informes totalmente contrapuestos. Los políticos se encuentran entonces ante el dilema de tener que decidir entre propuestas contradictorias. La otra opción es dilatar la solución en el tiempo, es decir, posponer medidas políticas con el argumento de que todavía no hay datos fiables y contrastados y hay que investigar más. Esto lo hemos vivido todos, por ejemplo, en relación con el debate sobre el cambio climático en los últimos años. Mientras ha tenido lugar la interminable discusión acerca de la fiabilidad de los datos y estudios, se han perdido veinte años en tomar medidas que hoy resultan necesarias, inevitables y urgentes. La cuestión es si en ese tiempo hemos pasado el punto de no retorno y si ya será tarde para evitar un colapso del clima aunque adoptemos esas medidas ahora.

Los expertos no son siempre —incluso me atrevería a decir casi nunca— independientes y neutrales. A menudo representan empresas y grupos de interés, es decir, *lobbies*. Y si hacemos memoria de las últimas décadas, ¿cuántas barbaridades se han dicho en estos gremios de expertos, por ejemplo, en relación con la imprescindible necesidad de disponer de energía nuclear, porque «si no, se van a apagar las luces dentro de diez años»?

Obviamente, necesitamos de los conocimientos de los expertos para tomar decisiones, pero no tienen que ser ellos quienes las tomen. Y ante el argumento de que los ciudadanos de a pie e incluso los políticos no son capaces de entender la complejidad de muchos problemas, hay que contestar que entonces ellos no han sido capaces de explicarlo suficientemente.

La «expertocracia», como la denomina Ralf Dahrendorf, está alejada de los representantes políticos, de la democracia, pero también del ciudadano que se interesa y entiende cada vez menos. ¿Estamos en camino hacia la *expertocracia*, es decir, la tiranía de los pocos que —supuestamente— son capaces de entender las cuestiones sociales altamente complejas, mientras los ciudadanos pierden lo poco que les queda de interés? Es verdad que ya se ha recorrido un buen trecho en este camino, aunque resulta cada vez más evidente que se trata de un callejón sin salida.

Si estamos de acuerdo en que el procedimiento de la toma de decisiones es tan —o incluso más— importante como la decisión misma, volvemos a la pregunta: ¿cómo debemos elegir a las personas que toman estas decisiones? En su ensayo *Los principios del gobierno representativo*, Bernard Manin demuestra que el sorteo —es decir, la elección al azar— fue considerado durante mucho tiempo y por los autores más ilustres como la esencia de la democracia. Para Aristóteles el principio cardinal de la democracia no era que el pueblo debía gobernar y ser gobernado, sino que todos los ciudadanos fuesen capaces de alternarse en ambas posiciones: «Se ha dicho, y con bastante razón, que nadie puede mandar bien si no ha obedecido bien» (Manin, 1998: 43). Es decir, el sorteo no se limitaba sólo a elegir personas para tomar decisiones sino incluso para ejercer el poder. Esto ilustra otra característica clave de la cultura democrática griega: el principio de rotación en el cargo. La combinación de rotación y sorteo se consideró el mejor antídoto contra el profesionalismo, que inspiraba mucha desconfianza. Con la intervención de profesionales en el gobierno, se suponía, llegarían a dominarlo. Esta combinación se encuentra también en la historia de las repúblicas italianas, por ejemplo, en Florencia y Venecia.

Incluso los grandes teóricos de la política de los siglos XVII y XVIII defendían el sorteo, como Harrington: «La elección, contrariamente al sorteo, sólo selecciona elites preexistentes» (ibídem: 89), Montesquieu: «La elección por sorteo es

propia de la democracia. El sorteo es una forma de elección que no ofende a nadie; permite a cada ciudadano una expectativa razonable de poder servir a su patria» (ibídem: 93) y Rousseau: «La selección por sorteo es natural de la democracia» (ibídem: 97).

Pero, como constata Manin, al menos en 1762, cualquier pensador que se dispusiese a presentar principios de derecho político buscaría algún espacio para referirse al sorteo en su teoría política; apenas una generación después, la idea de atribuir funciones públicas por sorteo había desaparecido casi sin dejar huella. Ni en la revolución americana ni en la francesa fue objeto de consideración. Cuando se crearon los sistemas representativos, este método de elegir gobernantes no entraba en el abanico de las posibilidades concebibles.

Para acabar con este recorrido histórico podemos constatar que el modelo con el que nos regimos hoy y que denominamos *democrático* no fue considerado como tal en sus comienzos. En el siglo XVIII un gobierno organizado, siguiendo líneas representativas, era considerado radicalmente diferente a la democracia, y en la actualidad es aceptado como una —si no la única— forma de ella.

De la época ateniense han llegado dos términos a nuestros días que utilizamos todavía pero no en su sentido original. Uno es *clero*, que denomina a los ciudadanos que deseaban ser tenidos en cuenta en el sorteo (del verbo *klerauin*, «sortear»). Pero también existía una palabra para los que no se interesaban por los asuntos públicos: se les llamaba *idiotes*, que, creo, no requiere traducción.

En resumen, al contrario de las demás organizaciones (partidos, grupos de interés, agentes sociales), los ciudadanos tienden a defender el bien común a largo plazo y se convierten de esta manera en los auténticos agentes de un desarrollo sostenible. Tomás Rodríguez Villasante (1996) habla en este contexto de

la necesidad de crear espacios de decisión compartidos que planteen un reequilibrio de poderes necesario para la sostenibilidad y para integrar la perspectiva e intereses de grupos que históricamente se encuentran marginados social y políticamente, lo cual es en sí mismo un obstáculo insalvable para la sostenibilidad. Si no se «empodera» a las generaciones actuales de pobres, discapacitados, mujeres y minorías étnicas, es decir, si la integración social no es objetivo explícito de estos procesos, difícilmente se solucionarán los problemas que se pretende atajar.

Y, como hemos visto antes, los investigadores del CRED hacen una mención especial de esta fórmula de proceder.

■ El 'input' de información

Si se pretende trabajar con ciudadanos elegidos al azar, es decir, en su gran mayoría profanos en las cuestiones que se tratan en estos procesos, resulta obvio que necesitan la información adecuada para alcanzar soluciones y propuestas acertadas. Sus deficiencias no se limitan solamente a los conocimientos sobre la materia en cuestión, sino también a su falta de experiencia para trabajar y debatir en grupos.

Abandonar a estos ciudadanos a su propia suerte a la hora de encontrar las soluciones requeridas no conduciría más que a provocar una enorme frustración en la mayoría de ellos. Y, en lugar de encontrar la solución a un problema, nos encontraríamos probablemente con propuestas inmaduras e irracionales que no constituirían más que obstáculos.

Los participantes en un proyecto de este tipo no tienen, en principio, los conocimientos necesarios para poder contribuir a la toma de decisiones sobre un tema en concreto o, al menos, no en un nivel suficiente. Estas informaciones deben estar preparadas con anterioridad, así como estar disponibles para todos de la misma manera. Además, deben ser ofrecidas a los participantes de forma comprensible, para lo cual es

preciso reducir la complejidad de los problemas a sus aspectos primordiales. La traducción visual de los problemas ha demostrado ser de gran ayuda en la asimilación y comprensión de la información.

Por su forma de selección estos grupos son obviamente muy heterogéneos respecto a edad, estrato social, formación, etc., lo que implica varios presupuestos. Las informaciones relevantes se deberán presentar de forma que se tengan en cuenta los diferentes niveles. Así, la elaboración de la información básica no se puede dejar sólo en manos de expertos de la materia en cuestión, sino que se requiere, además, la colaboración de expertos en psicología, didáctica y pedagogía. En todo caso, no se puede pedir una formación mínima o una especie de prueba de admisión para que los ciudadanos puedan participar (tampoco es un requisito para tomar parte en las elecciones), sino que se debe hacer un gran esfuerzo para traducir la complejidad del asunto en términos que un ciudadano de a pie pueda entender.

Para ello el grupo precisa un guía organizador que haya participado en la preparación de las reuniones y en la elaboración de los materiales y documentos que se van a utilizar, y que además actúe de intérprete o facilitador entre los ponentes y los participantes.

Por otro lado, el término *profano* resulta algo equivocado, dado que cada uno de los participantes es experto en uno —o varios— temas determinados. Gracias a ello, en estos grupos se congregan un cúmulo de experiencias variopintas e interesantes, de conocimientos específicos y de elementos biográficos de los más diversos orígenes. Dicha situación, semejante a la de un viaje turístico en grupo, tiene un carácter de incentivo para todos y constituye un enriquecimiento para cada participante.

Sin embargo, en determinadas condiciones puede convertirse también en una carga, pues cada individuo aporta al grupo sus particularidades y problemas. En manos de los organizadores profesionales está el sacar el máximo provecho de esta situación, convertir este enorme potencial en algo productivo y evitar posibles interferencias.

■ La remuneración

Este criterio no se puede comparar con los ya mencionados. Mientras que los anteriores son imprescindibles, la remuneración, hasta hoy, sólo se da en algunas de las experiencias realizadas, porque la idea de tener que pagar a los ciudadanos para participar en reuniones y debates en procesos de toma de decisiones es algo que les cuesta entender a los responsables políticos. Están acostumbrados a asambleas, reuniones, plenos abiertos, etc., pero nunca se les ha pasado por la cabeza pagar para que los ciudadanos acudan a estos actos. Pero, por otro lado, les extraña muchas veces que la oferta de implicarse en los asuntos públicos apenas tenga respuesta o que los que acudan a ellos no defiendan el bien común sino intereses particulares y actúen como grupos de presión.

Es decir, necesitamos un incentivo adicional para hacer posible la participación de nuestros conciudadanos, y si queremos que dediquen su tiempo a los asuntos públicos, el incentivo más adecuado es el dinero. En las experiencias realizadas se ha demostrado que este factor no ha sido el decisivo para la decisión de los ciudadanos, o solamente en algunos casos muy marginales, como, por ejemplo, algunos estudiantes para los que la cantidad recibida era un estímulo importante. Pero para los demás se trataba de poder liberarse de sus quehaceres cotidianos sin perder dinero. De esta forma, se consigue una representación amplia de todos los sectores de la sociedad y se evita que estas reuniones se limiten a jubilados, estudiantes y representantes de grupos de presión o personas afectadas directamente por los asuntos en cuestión.

Los pagos conllevan además un elemento simbólico. En nuestras sociedades lo que no tiene un precio no vale. El hecho de pagar a los ciudadanos significa para ellos que se trata de algo serio y válido.

Estamos muy acostumbrados a que cualquier proyecto requiera un dictamen técnico y jurídico y asumimos sin rechistar su coste, pero nos parece extraño que un «dictamen ciudadano» tenga un coste. Sin embargo, si un proyecto está bloqueado porque los partidos políticos no se ponen de acuerdo o porque unos ciudadanos, particulares o grupos organizados, lo llevan a los tribunales, esto conlleva un coste económico. En el caso de la construcción de aeropuertos en Alemania, por ejemplo, la conclusión de la fase de planificación se ha demorado entre doce y veinte años por estos motivos. Todos conocemos ejemplos de decisiones que han provocado reacciones que han ocasionado enormes gastos; en el mejor de los casos, en medidas de seguridad adicionales (valladas, guardias, etc.) y en el peor, como consecuencia de actos violentos (aeropuerto de Fráncfort, autovía de Leizarán, «intifada» del Besòs), por nombrar sólo unos pocos de una larga lista.

Pero hay otro *coste* que es mucho más preocupante y del que públicamente se habla todavía muy poco. Se trata de todas las cuestiones que requieren respuestas e intervenciones urgentes y, a veces, drásticas, pero que nuestros políticos tienen aparcadas por temor al *castigo electoral*; por ejemplo, una reforma del sistema sanitario o de las jubilaciones, o bien medidas más eficaces para evitar el deterioro del medio ambiente. Son temas, como muchos otros, que se tratan como tabúes. La extrema dualización de la sociedad española tanto en lo que se refiere al mercado laboral como al de la vivienda es un ejemplo muy claro de lo que pasa cuando los políticos rehúyen tomar decisiones necesarias pero impopulares, que afectan los derechos adquiridos de ciertos grupos sociales bien organizados. Las consecuencias las pagaremos todos, y no es casualidad que en los medios se hable cada vez más de posibles «conflictos intergeneracionales».

En relación con estos costes, que se derivan de la dilatación y el bloqueo de cada vez más proyectos, el coste de la realización de un proyecto de este tipo es relativamente irrelevante. Aunque, actualmente, se trata más bien de un problema técnico presupuestario, porque los organismos que se interesan por este modelo no saben dónde colocarlo en sus respectivos presupuestos. Es cuestión de prever una partida presupuestaria para la participación ciudadana, como hoy en día se hace, por ejemplo, con la elaboración de los citados dictámenes técnicos o jurídicos. Y tampoco en este asunto inventamos nada nuevo. Como escribe Bernard Manin (1998: 30),

Aristóteles consideraba el pago por actividades políticas, así como la participación en la asamblea, los tribunales y las magistraturas un principio esencial de la democracia. [...] El objeto de tales pagos era permitir que participasen personas que de otro modo quedarían al margen de la actividad política ante la perspectiva de perder horas de trabajo, o más en general, atraer a ciudadanos de modestos recursos.

Podríamos enumerar más criterios, como la inmunidad contra los intereses de grupos de interés, la inmunidad contra los intereses propios de los organizadores de este tipo de experiencias, etc., pero para una primera criba cualitativa de los mecanismos de participación, estos elementos parecen más que suficientes.

5 Breve análisis de los mecanismos de participación

Tomando en consideración estos criterios (a excepción del último), vamos a revisar brevemente los mecanismos existentes y evaluar la conveniencia para su aplicación.

■ El referéndum y las iniciativas legales

No parece necesario explicar lo que es un referéndum, mientras que las iniciativas populares legales no son comunes en todos los países. Es un instrumento que permite a la ciudadanía iniciar un referéndum (Suiza) o un procedimiento legislativo parlamentario recogiendo un determinado número de firmas de ciudadanos (por ejemplo, España). A pesar de que las experiencias realizadas durante los últimos años no son muy estimulantes (por ejemplo, los referendos sobre el tratado de Maastricht en Irlanda, Dinamarca y Francia), hay algunos partidos políticos y movimientos sociales que intentan reforzar este mecanismo para una participación más directa de la ciudadanía.

Uno de los puntos débiles de estas metodologías es que la mayoría de las preguntas planteadas son demasiado complejas para responder con un simple «sí» o «no», y por lo tanto requieren más información de la que los ciudadanos normales tienen a su disposición. Otro problema es que especialmente las iniciativas legales son iniciadas a menudo por poderosos grupos de presión y *lobbies* (véase el ejemplo de los Estados Unidos) que no suelen defender el interés público. Y finalmente, la participación en la mayoría de los referendos organizados recientemente ha sido muy baja (véase la última en España sobre la Constitución Europea, en el 2005).

Como ejemplo de este mecanismo pueden citarse las iniciativas sobre instalaciones deportivas en Tolosa en el año 2000, la reforma de la plaza de Cataluña de San Sebastián en el 2006 y, muy recientemente, la recogida de basura puerta a puerta en Usurbil (2010). Mientras que las dos primeras experiencias no se pueden considerar buenos ejemplos de participación ciudadana, debido a la escasa participación (16 y 6,7% respectivamente), el ejemplo de Usurbil, con una cuota de participación que sobrepasa la de las elecciones municipales (más del 70%) y un 56% a favor de esta fórmula de recogida, sorprende, ya que no se conoce ningún caso de referéndum, tanto a nivel nacional como internacional, ni local, regional, nacional o europeo, que haya llegado a esta cuota en los últimos años. Una posible explicación de estos sorprendentes datos es que la alternativa, es decir, la construcción de una incineradora, afectaría a los ciudadanos de Usurbil directamente, puesto que la ubicación prevista se encuentra en su entorno más inmediato.

■ Las encuestas, los sondeos de opinión y otros mecanismos similares

Este tipo de implicación directa de los ciudadanos ha llegado a ser más y más importante durante los últimos años. No se toma ninguna decisión política importante sin tomar el pulso a la ciudadanía mediante este tipo de investigaciones. El problema de estas metodologías es otra vez la falta de información de los ciudadanos interrogados. Responden según lo que han leído en los periódicos o lo que creen que piensa la mayoría o lo que suponen que quiere escuchar la persona que les interroga. No es en absoluto un proceso deliberativo en el cual reciben más información y tienen la ocasión de intercambiar sus puntos de vista con otras personas. Además, las preguntas tienen que ser simples, lo que puede llevar a respuestas también simplistas (Bourdieu, 1984).

Para contrarrestar estas deficiencias indiscutibles se han desarrollado últimamente las llamadas *encuestas deliberativas*, que pretenden generar un debate público entre unos participantes seleccionados en una encuesta. Con esta metodología se ofrece un marco para fusionar una fórmula cuantitativa con la deliberación. Por un lado, se realiza una encuesta de opinión a una muestra representativa de ciudadanos. Posteriormente, los participantes son convocados a un foro donde, con la ayuda de expertos y representantes de los grupos sociales implicados, reciben información detallada del tema objeto de estudio y pueden reflexionar y deliberar sobre los argumentos

a favor y en contra del mismo. Al final del proceso deliberativo, los participantes vuelven a ser encuestados a través del cuestionario inicial, con el objeto de medir la incidencia del proceso deliberativo en su percepción del problema. El objetivo es conocer la influencia de la deliberación en las opiniones y preferencias de los participantes, así como evaluar esta herramienta como una nueva forma de discusión pública.

Este mecanismo ha sido aplicado en España por primera vez en el año 2006 en Córdoba por un equipo creado alrededor de Joan Font, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

No parece necesario aportar ejemplos de sondeos, dado que estamos casi diariamente bombardeados con ellos, como ciudadanos e incluso más como consumidores.

■ La e-democracia y la ciberdemocracia

Estas metodologías han surgido en los últimos años con la popularización de las nuevas tecnologías (ordenadores personales, Internet) en cada vez más hogares. El número abrumador de publicaciones, investigaciones y progresos técnicos del *software* y *hardware* que rodean este fenómeno son considerados por mucha gente como la mejor solución para la implicación directa de la ciudadanía. Es evidente que estas metodologías tendrán inevitablemente una importancia creciente en el futuro. Los foros electrónicos, las charlas, los chats, etc., permiten la deliberación y el acceso a muchísima información, pero el problema principal sigue siendo la voluntad, el interés y la motivación de participar en estos procesos (Wolton, 2003). No obstante, incluso contando con una creciente difusión de estos medios, habrá probablemente siempre una parte importante de la población que no tenga acceso a ellos, y obviamente se tratará de esos grupos de personas que ya están marginadas en los otros mecanismos de la participación. Otro problema es el posible abuso de esta metodología por parte de los grupos de interés especial (*lobbies*).

Un ejemplo cercano lo tenemos en el sitio web de Beasain (<http://www.beasain.org>), que permite obtener una información directa sobre el proyecto de normas subsidiarias del municipio. También existe la posibilidad de emitir una *e-petición* para remitir quejas, avisos y sugerencias por medio de un formulario.

■ Las mesas redondas, el diálogo local, la planificación comunitaria, el taller de perspectivas, la conferencia de futuro, la planificación real, la búsqueda de futuro y las audiencias

Estos términos suenan algo extraño en castellano porque se trata de la traducción de términos técnicos alemanes e ingleses que no resultan corrientes en nuestro idioma. Obviamente, es una simplificación mezclarlos en este apartado porque cada uno tiene sus particularidades, sus características y sus esferas de aplicación específicas. Pero para nuestro propósito parece legítimo presentarlos juntos, porque tienen una característica en común: los participantes en estos mecanismos no son ciudadanos de a pie, sino expertos o representantes de grupos de interés o de presión. A pesar de ello, tienen su razón de ser, se aplican a menudo y muchas veces con éxito. Y aunque los expertos y representantes, evidentemente, son también ciudadanos, no lo son en el sentido que hemos desarrollado anteriormente, cuando hemos argumentado a favor de la participación ciudadana.

Un ejemplo es la anteriormente citada mesa de trabajo en Irún, que pretende reunir a los agentes económicos y sociales del municipio para elaborar una agenda 21 local. Otro ejemplo, también de Irún, es el Congreso de los Ciudadanos, que permitió recoger reflexiones y opiniones sobre temas que afectan al conjunto de la ciudad. Para dejar constancia de sus propuestas, se conformó el Libro Blanco (2001).

■ Las metodologías ‘open space’ y ‘open house’

Las conferencias *open space* (espacio abierto) son aquellas que no tienen una agenda predeterminada, sino que los propios asistentes proponen temas y votan sobre ellos para decidir finalmente cuáles serán aquellos de los que se va a hablar. En estas charlas participa todo el mundo en igualdad de condiciones; es decir, no hay un ponente en un escenario mientras todos los demás escuchan y preguntan al final, sino que todos los presentes comentan su opinión e interactúan.

El principal argumento en contra de estas metodologías es de nuevo la falta de representatividad. Ambos son mecanismos en los que los participantes han sido invitados a participar a través de los medios de comunicación. Su lema —los que vienen son justo los apropiados y en su cantidad óptima— no resulta muy convincente, especialmente cuando se trata de temas que tocan los intereses de importantes y poderosos grupos de interés.¹⁰

No se pueden aquí aportar ejemplos de nuestro entorno, ni en el País Vasco ni en España, ya que se trata de mecanismos desarrollados y experimentados sobre todo en los Estados Unidos. Pero existen intentos de introducirlos en España, como lo demuestra el congreso Agile Open Spain celebrado los días 23 y 24 de octubre del 2009 en la Escuela Universitaria de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el cuadro 1 puede verse en qué medida los mecanismos analizados cumplen las características requeridas. Como se puede observar, estos mecanismos ni siquiera cumplen los criterios de calidad más básicos que habría que exigir para garantizar unos resultados mínimamente satisfactorios. Los siguientes mecanismos, por el contrario, se aproximan mucho más a los criterios requeridos.

■ La conferencia de consenso, los núcleos de intervención participativa, los paneles de ciudadanos, el ‘charrette’, el ‘world café’ y los consejos ciudadanos¹¹

La esencia de todas estas metodologías es la organización de encuentros que facilitan la inclusión de la ciudadanía y sus

experiencias en los procesos de toma de decisión. De esta manera se da la posibilidad a gente de a pie —profana— de deliberar sobre un determinado problema (planificación urbanística o estratégica, reforma del sistema sanitario, construcción o ubicación de determinadas infraestructuras —carreteras, vertederos, cárceles, etc.—) y reflexionar sobre sus posibilidades y consecuencias.

Estas reuniones se organizan como un diálogo entre expertos, representantes de grupos de interés o presión, afectados, políticos y ciudadanos de a pie y dura unas cuantas jornadas consecutivas (entre tres y cinco). De este modo, estas metodologías consiguen implicar a ciudadanos bien informados en las decisiones políticas. Estos grupos están compuestos por entre 12 y 25 ciudadanos elegidos al azar y reciben información contrastada de diferentes puntos de vista, presentada por ponentes como los testigos en un juicio. Los participantes pasan por un proceso de deliberaciones en pequeños subgrupos para analizar los diferentes aspectos del tema en cuestión. Finalmente toman una decisión o elaboran y presentan recomendaciones en forma de un *dictamen ciudadano*. La entidad organizadora (por ejemplo, un municipio o un ministerio) se compromete a tomar en consideración estas recomendaciones y actuar en consecuencia o explicar por qué no ha sido posible hacerlo.

Uno de los resultados más importantes de estas metodologías es que se establecen puentes entre los ciudadanos, los expertos y los políticos.

Como puede verse en el cuadro 2, estos mecanismos cumplen los criterios requeridos en mayor medida que los anteriores y sólo los *americanos* suspenden en un punto (*input* de información).

La lista de mecanismos obviamente no es completa, pero sí se recogen los más conocidos. Los demás se podrían integrar fácilmente, analizando sus características y teniendo en cuenta los criterios aquí desarrollados. Y existen otros que se venden como tales cuando no lo son, por ejemplo, los conocidos como «presupuestos participativos». No representan una metodología determinada, sino un tema, como lo puede ser un plan estratégico o una agenda 21 local. Sí es verdad que en su lugar de origen, Porto Alegre, tienen unas características determinadas —en realidad, se trata de un mecanismo representativo paralelo—, pero son difícilmente trasladables

Cuadro 1 Cumplimiento de los criterios de calidad de los mecanismos de participación (I)*

Requerimientos	Mecanismos				
	Referéndum e iniciativas legales	Encuestas y sondeos de opinión	E-democracia y ciberdemocracia	Mesa redonda, diálogo local, planificación comunitaria, etc.**	‘Open space’, ‘open house’
Grupos pequeños	–	–	–	+	+/-
Deliberación	–	–	+/-	+/-	+/-
Buen ambiente, motivación	–	–	–	+	+
Representatividad	+/-	+	–	–	–
‘Input’ de información	–	–	–	–	–

* La clasificación en (+) y (–) sólo representa tendencias.
 ** Incluye también el taller de perspectivas, la conferencia de futuro, la planificación real, la búsqueda de futuro y las audiencias. Para más información sobre estas metodologías, véase <<http://www.wegweiser-buergergesellschaft.de>>.

Fuente Elaboración propia.

Cuadro 2 Cumplimiento de los criterios de calidad de los mecanismos de participación (II)*

Requerimientos	Mecanismos		
	'Charrette' y 'world café'	'Citizens' juries' y conferencia de consenso	'Planning cell', 'Planungszelle' y NIP
Grupos pequeños	+	+	+
Deliberación	+	+	+
Buen ambiente, motivación	+	+	+
Representatividad	+/-	+/-	+
'Input' de información	-	+	+

* La clasificación en (+) y (-) sólo representa tendencias.

Fuente: Elaboración propia.

a las circunstancias europeas. En los lugares donde se han aplicado se han utilizado los mecanismos más diversos, desde los núcleos de intervención participativa en Alemania hasta los debates con representantes de las llamadas «fuerzas vivas»,¹² es decir, organizaciones y asociaciones de ciudadanos en Francia y España.

Es extremadamente difícil, por no decir imposible, diferenciar estas metodologías claramente entre sí. La razón es que surgen de unos mecanismos originarios, sobre todo la *Planungszelle* de Peter Dienel y su versión americana, los *citizens' juries*, desarrollados por Ned Crosby (Jefferson Center, en Minneapolis), ambos ya hace más de treinta años, y —mucho más tarde— las conferencias de consenso introducidas por el Consejo Danés de Tecnología. Los demás son en principio variaciones, híbridos y transferencias de éstos a otros países. Por ejemplo, la versión española de los núcleos de intervención participativa fue introducida por un antiguo estudiante de Peter Dienel (Hans Harms, autor de este trabajo). En Francia existen dos términos como resultado de las traducciones realizadas por diferentes personas: por un lado, la traducción literaria *noyaux d'intervention participative* y, por otro, la *conférence de citoyens*. La primera experiencia realizada en Bélgica (André-Dumont, 2001) fue un híbrido de una iniciativa llevada a cabo en París sobre la seguridad en el metro¹³ y la versión española de la *Planungszelle*. La versión inglesa de los *citizens' juries* se basa también claramente en la *Planungszelle* de Peter Dienel (Institute for Public Policy Research).¹⁴

A veces, los términos utilizados son los mismos pero se refieren a metodologías totalmente diferentes. Por ejemplo, con las conferencias de consenso se alude a veces a encuentros de representantes de grupos de interés, sobre todo en el ámbito del sistema sanitario o educativo, que no tienen nada que ver con la participación ciudadana (principalmente en Francia).

Otro problema al comparar estas metodologías es que ninguna representa un paquete fijo y estandarizado; existen variaciones entre los diferentes proyectos, los temas tratados, los países en los que se aplican o los equipos que los desarrollan.

Tenemos ejemplos de estas metodologías en numerosas experiencias puestas en práctica en el País Vasco. Los núcleos de intervención participativa se aplicaron por primera vez en 1992 en relación con la ubicación del campo de fútbol en Idiazabal, y a continuación en varios otros proyectos, siendo el más importante la autopista Maltzaga-Urbina. El *world café* fue aplicado en el 2008 en Tolosa y los resultados se encuentran en el sitio web del municipio, anteriormente citado.

6 Conclusiones

El sistema representativo, como modelo teórico, nació en Inglaterra a finales del siglo XVII y aún continúa vigente, a pesar de las diferentes modalidades que ha ido adquiriendo. Sin embargo, todas las posibles formulaciones de dicho modelo tienen algo en común y es que, en principio y en vista de su desenvolvimiento, el sistema representativo carece de los instrumentos que permiten ahondar en la democracia, en lo que refiere a lo que el término significa originariamente: gobierno del pueblo. Puede argumentarse, a fin de apoyar esta hipótesis, que ciertas estructuras cuyas desincentivan, en el largo plazo, la participación ciudadana, y la canalizan hacia vías más o menos estables (partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos, etc.), cuya evolución temporal y orgánica concluye con la conformación de una elite activa y bien informada y un resto —la mayoría— transformado en un actor pasivo y delegativo.

Sin embargo, es preciso mencionar que este modelo ha contribuido a organizar y resolver, en gran parte, los problemas que han ido surgiendo en las modernas sociedades occidentales: la incorporación de las masas al sistema político a partir de la introducción del voto universal, la organización política de los trabajadores en sindicatos y partidos, etc.

El tema es que las sociedades para las cuales fue ideado han cambiado mucho desde aquel entonces. Hoy en día, asistimos perplejos a una metamorfosis frenética en todos los ámbitos, encabezados por una revolución tecnológica, y parece necesaria una adaptación de las estructuras políticas que permitan canalizar, eficientemente, las nuevas demandas surgidas al abrigo de estos fenómenos.

Aunque, en una realidad social tan compleja como la actual, es difícil identificar las temáticas más relevantes, pueden destacarse los siguientes ejes: en el plano social, los derechos de las minorías, la regulación e integración de las poblaciones inmigrantes, la mejora integral de la situación de las mujeres, la lucha contra la discriminación y la intolerancia, etc.; en el plano político, las nuevas formas institucionales que surgen de la globalización y la regionalización, la desmotivación por la participación electoral, el crecimiento de los movimientos y partidos de extrema derecha, y los síntomas de deslegitimación política. Todos estos aspectos han ido cobrando protagonismo

creciente a lo largo de la última década y, de no ser resueltos satisfactoriamente, podrían convertirse en una seria amenaza para el sistema democrático. De ahí su necesaria reestructuración.

El problema es que, hasta el presente, el modelo representativo no ha dado respuestas eficientes y rápidas a las urgentes necesidades planteadas, acumulando los problemas y delegando sus soluciones en las próximas generaciones. La deficiencia tiene dos vertientes: por debajo, el sistema ha alcanzado un techo de crecimiento en lo que al grado de participación ciudadana se refiere; por arriba, demuestra una gran incapacidad para el debate constructivo y creador, al ser protagonizado por grupos políticos que suelen conceder prioridad a los intereses propios, individuales o colectivos, frente al bienestar de todos. Temas tan urgentes de este fin de siglo, como el problema del medio ambiente, el desempleo, el envejecimiento demográfico de las sociedades —sobre todo en Europa—, las migraciones, la marginación y la pobreza del mundo, no están siendo adecuadamente tratados. El problema ya no sólo es no poder solucionar en tiempo y forma estos aspectos, sino ser incapaces de preverlos y encauzarlos antes de que estallen.

Así como en el siglo pasado el sistema político se tuvo que adaptar a fin de dar cabida a las masas trabajadoras, en la actualidad tiene que volver a dar respuesta a las nuevas exigencias políticas, pues un sector importante de población no se contenta con la emisión de su voto cada tantos años, sino que demanda participación, en cantidad y de calidad.

Hasta el momento, las respuestas del sistema político no superan las más bajas expectativas, y lo más parecido a una apertura es el aumento del nivel de información que ciertas administraciones brindan a los ciudadanos, habilitando teléfonos de atención ciudadana, direcciones de correo electrónico, etc. En definitiva, se le ofrece al público un informe de lo que se ha hecho o de lo que se está haciendo, sin esperar más que la aprobación o desaprobación tácita.

Sin embargo, el número de ciudadanos interesados en estos temas que aprovechan estos espacios es exiguo. Se trata, en todo caso, de una elite altamente socializada políticamente y muy activa. La ausencia de un mayor compromiso ciudadano responde a causas estructurales que no resulta pertinente discutir aquí; aunque se puede destacar que es el mismo sistema representativo el que desincentiva y desmoviliza el interés que puedan tener las personas. Lo cierto es que la democracia actúa como si todos los ciudadanos estuvieran capacitados e informados para entender lo que acontece, y el hecho de que ello no sea cierto pasa a transformarse en un tabú. De esta manera, todos participamos de un juego en el que los principales jugadores son imaginados con ciertas características pero que, en la práctica, no son reales.

No se trata de que el ciudadano no esté capacitado para entender las cuestiones políticas y económicas, sino de que no maneja la información necesaria y adecuada para tomar las decisiones pertinentes. Y no es porque ésta falte, más bien todo lo contrario, ya que asistimos a una sobreabundancia de la misma. El problema radica en el contenido, que en muchas ocasiones es superficial y no ahonda en la esencia de los problemas. Hay que tener presente que una gran mayoría recibe la información a través de la televisión y que este medio es el más presionado por la cuota de audiencia, de lo que se deriva la espectacularidad de las noticias, su escasa profundidad, etc.

El ciudadano no sólo está escasamente informado sino que también se encuentra desmotivado. Las encuestas de opinión describen constantemente este escenario de apatía y deslegitimación hacia la política. Las numerosas manifestaciones en contra de la guerra de Irak en tantos países del mundo, sin embargo, parecen desmentir, a simple vista, la merma de la participación, aunque no son más que casos

excepcionales en los que, por otra parte, queda patente la distancia entre lo que un gobierno decide y lo que sus ciudadanos quieren.

La norma en la vida política es que los que se implican políticamente son sectores minoritarios de la población (defensa del medio ambiente, derechos de las minorías, etc.). Para que todos los ciudadanos puedan ejercer plenamente su condición se requieren nuevos espacios de expresión y una ciudadanía más activa e informada. Si la democracia es el modelo que mejor promueve el diálogo y la participación, como mecanismos de resolución de los conflictos sociales, el sistema delegativo impide una participación real y eficiente.

Los diversos *procedimientos participativos* que se han ido incorporando al sistema para mejorar el ejercicio democrático han cumplido su cometido; sin embargo, son insuficientes. Para Peter C. Dienel, «la capacidad de participación y, con ella, de elaboración de problemas, de las instituciones existentes en el seno del sistema político de nuestra sociedad se encuentra bastante agotada» (2002: 40).

Ello no significa ignorar la cantidad de movimientos sociales existentes y la efectividad democrática que han tenido y siguen teniendo como canales de participación política. Sin embargo, parecen haber demostrado todo su potencial y creatividad, y no es mucho más lo que se puede esperar de ellos. La prueba está en que el problema de deslegitimación y descreimiento en la política y su cara más visible —el representante político— es un hecho irrefutable. Cada vez es mayor el número de posibles electores que decide no votar. No es extraño que, en la Encuesta sobre el Milenio realizada por Gallup Internacional en 60 países democráticos, sólo uno de cada diez encuestados manifestase que pensaban que «el Gobierno de su país obedecía a la voluntad del pueblo».

En un escenario posible, al margen de las más clásicas utopías sobre las mejores formas de gobernar, existen varias respuestas al dilema planteado. Algunas han demostrado su falacia y otras tantas están allí, archivadas en libros y artículos de investigación esperando el momento adecuado o preciso para ver la luz. Pero cada vez es más evidente que la adopción de las decisiones políticas necesarias para garantizar un desarrollo sostenible, defendiendo el bien común a largo plazo, sólo es posible con y no contra los ciudadanos. Que esto es factible y no solamente un deseo piadoso lo demuestran las ciudades y municipios que han apostado por esta vía de una mayor participación e implicación directa de la ciudadanía, como, por ejemplo, Porto Alegre, en Brasil, que se ha convertido en una de las ciudades más limpias y seguras de su entorno, y esto sin imposiciones ni multas, sino gracias a la concienciación de la gente (El País Semanal, 2001; Genro y Souza, 2000).

La evolución de los modelos de participación ciudadana será posible gracias a su práctica a lo largo del tiempo, el suficiente para extraer conclusiones útiles. Sin embargo, los aspectos más positivos de estos nuevos métodos participativos están poco explotados y son escasamente percibidos, dado que se trata de experiencias aisladas y que involucran a un número reducido de personas. Resulta, por esto, imprescindible la tarea de divulgación y debate, no sólo por parte de los sectores académicos sino también de los partidos políticos, las asociaciones ciudadanas y los ciudadanos en general.

Como hemos dicho anteriormente, esto no es sólo un deseo para realizar, desde un punto de vista académico, más proyectos de este tipo, sino que se está convirtiendo en una necesidad imprescindible y urgente si queremos evitar un aumento drástico de conflictos sociales y el surgimiento de partidos populistas, autoritarios o antisistema. No se trata de dramatizar la situación, pero los resultados de las elecciones de marzo del 2010 en los Países Bajos, mencionados anteriormente, deberían hacernos despertar y reflexionar.

NOTAS

1. Este trabajo está basado en varios artículos previos del autor: «La necesidad de repensar la democracia», *Sistema*, 193 (2006), 3-24, y «La necesidad de repensar la democracia II», *Sistema*, 203-204 (2008), 95-106.
2. Véanse al respecto Arzheimer (2002), Wolling (1999) y Gaiser y otros (2000).
3. De forma parecida se expresa Josep Ramoneda: «De la representación política hemos pasado a la representación por grupos de intereses. En el espacio público sólo tienen voz aquellos que tienen capacidad para organizarse en forma de *lobby*. Y éste se consigue por dinero, posición y capacidad de presión electoral» (1999: 25).
4. Citado en el suplemento especial sobre las elecciones generales del 12 de marzo del 2000 en *El País.com*, 25/09/02.
5. El autor alemán Hauenschild demuestra que sólo el 2,8% de los alemanes es militante de algún partido, y diagnostica que en realidad sólo alrededor del 5% de estos militantes se involucra activamente en las actividades de estos partidos, lo que significa que las decisiones políticas relevantes surgen de un 0,14% de la población, y, en consecuencia, lleva la idea de que la soberanía nacional reside en el pueblo al absurdo (*Die Zeit*, 16/07/98).
6. Ignacio Sotelo escribe sobre el mismo fenómeno: «Nuestros diputados no lo son de un distrito que los haya elegido y ante cuyos votantes sean responsables. Seguir figurando en la lista, en definitiva lo único que les importa, no depende de la relevancia social del trabajo efectuado, ni de las relaciones que como diputado haya podido establecer con su entorno social, sino sólo y exclusivamente de la opinión que de él tengan los jefes. Recientemente, un diputado de un Parlamento de un Estado federado (alemán), a una pregunta sobre un tema de educación, contestó diciendo: “Si les digo lo que pienso, pierdo mi puesto, y si les cuento lo que quisieran oír mis jefes, mi reputación”» (*El País*, 24/12/04).
7. El Partido de la Libertad, liderado por Geerd Wilders, el día 3 de marzo del 2010.
8. Según una encuesta del Pew Center, citado en *El País*, 27/02/10.
9. Se han publicado numerosos estudios comparativos de experiencias participativas realizadas tanto a escala nacional como internacional, en España mayoritariamente elaborados en el entorno de los profesores Subirats, Font, Rebollo, Gomà y otros de la Universidad Autónoma de Barcelona, entre ellos, por ejemplo: Rebollo y Gomà (2001), Font (2001), Font y Gomà (2001a, 2001b) y Font (1996, 1999).
Otro estudio muy extenso es la *Guía práctica para la evaluación de procesos participativos*, publicada en el año 2006 por el Observatorio Internacional de Participación Ciudadana, una red global de municipios que apuestan por la participación ciudadana y que organiza anualmente reuniones para intercambiar conocimientos y resultados de las experiencias realizadas en este campo. El estudio mencionado presenta una «caja de herramientas» de los diferentes mecanismos utilizados, agrupados por criterios relacionados con la coordinación del proceso, quién participa, sobre qué se participa, cómo se participa y las consecuencias del proceso. El estudio completo está disponible en <<http://www.oidp.net>>.
Otra aportación interesante, teniendo en cuenta que no surge del mundo académico sino del Ayuntamiento de Tolosa, que ha llevado a cabo numerosas experiencias en participación ciudadana durante los últimos años, son las

Reflexiones sobre la implicación de la ciudadanía en el incremento de la calidad de las políticas públicas, documento disponible en <<http://www.tolosa2015.net>>.

10. Véase la descripción de Linda Olson en *Open space technology: a new perspective for organizing and perceiving change* (<http://www.openspaceworld.org>).
11. Más información en <<http://www.charretteinstitute.org>>, <<http://www.theworldcafe.com>>, <<http://www.jefferson-center.org>> y <<http://www.planungszelle.de>>.
12. Como demuestra un estudio sociológico sobre la densidad del tejido social español, coordinado por Joan Subirats (1999), habría que hablar más bien de «fuerzas muertas». En este libro se dice, por ejemplo, que la única sociedad civil (o más bien incivil) realmente existente en España ha sido el caciquismo clientelar y que «el balance de conjunto no puede ser más desalentador, pues es tanta la carencia de nuestro subdesarrollo asociativo que ni siquiera existen bases suficientes a las que poder evaluar comparativamente». De ahí que los autores no se atrevan a deducir un balance de conjunto, por falta de datos significativos, pero la estimación que intuyen como expertos es muy pesimista.
13. Véanse las campañas de comunicación «Les ateliers d’initiatives» (2000-2001) y «Les idées circulent, l’indifférence recule» (2002-2003).
14. Véase <<http://www.ippr.org.uk/research>>.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉ-DUMONT, Florence (2001): *Vade-mecum d’une expérience de participation citoyenne. Le panel de citoyens «Quel Brabant wallon pour demain?»*, Namur, Éditions Fondation pour les Générations Futures.
- ARZHEIMER, Kai (2002): *Politikverdrossenheit. Bedeutung, Verwendung und empirische Relevanz eines politikwissenschaftlichen Begriffs*, Opladen, Westdeutscher Verlag.
- BOURDIEU, Pierre (1984): «L’opinion publique n’existe pas», en *Questions de sociologie*, París, Éditions de Minuit.
- CALAME, Pierre, y André TALMANT (1997): *L’État au cœur, le Meccano de la gouvernance*, París, Éditions Charles Léopold Mayer.
- DIENEL, Peter C. (2002): *Die Planungszelle. Der Bürger als Chance*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 5.^a ed.
- DUNLAP, Riley E., Kent D. VAN LIERE, Angela G. MERTIG y Robert Emmet JONES (2000): «Measuring endorsement of the new ecological paradigm: a revised NEP scale», *Journal of Social Issues*, 56 (3), 425-442.
- EL PAÍS SEMANAL (2001): «Aquí gobiernan todos», *El País Semanal*, 12/08/01, 19-23.
- FONT, Joan (2001): *Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías*, <http://www.urbaed.ungs.edu.ar/experiencias_presentacion.php>.
- y Ricard GOMÀ (2001a): «Experiencias de participación ciudadana a escala local: una perspectiva internacional», en Joan FONT (coord.): *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 62-68.
- y Ricard GOMÀ (2001b): «Mecanismos y modelos de participación ciudadana en los municipios españoles», en Joan FONT (coord.): *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 69-75.
- FONT, Nuria (1996): «Los núcleos de intervención participativa (NIP): análisis de tres experiencias», *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 5-6, 143-149.

- (1999): *Democràcia i participació ciutadana: algunes experiències innovadores*, Barcelona, Mediterrània.
- GAISER, Wolfgang, Martina GILLE, Winfried KRÜGER y Johann de RIJKE (2000): «Politikverdrossenheit in Ost und West?», *Aus Politik und Zeitgeschichte*, B 19-20.
- GARRIDO, Francisco Javier (2002): «Planificación participativa para el desarrollo local», en Francisco Javier GARRIDO y Tomás RODRÍGUEZ-VILLASANTE (coords.): *Metodologías y presupuestos participativos*, Madrid, CIMAS (Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible), 123-152.
- GENRO, Tarso, y Ubiratan de SOUZA (2000): *El presupuesto participativo: la experiencia de Porto Alegre*, Barcelona, Ediciones del Serbal.
- GERTNER, Jon (2009): «Un reto para el cerebro», *El País Semanal*, 1728 (08/11/09), 84-86.
- HARMS, Hans (2005): «El empleo no es la solución», <<http://www.nodo50.org/redrentabasica/>>, 28/12/05.
- (2006): «La necesidad de repensar la democracia», *Sistema*, 193, 3-24.
- (2008): «La necesidad de repensar la democracia II», *Sistema*, 203-204, 95-106.
- (2009a): «Crisis? What Crisis?», *Diario Vasco*, 28/03/09. Disponible en <<http://www.ecopolitica.org/>>.
- (2009b): «La fiesta se acabó», *Fundación Sistema*, <<http://www.sistemadigital.es>>, 03/08/09.
- (2010): «La era de la estupidez», *Temas para el Debate*, 185.
- HERAS HERNÁNDEZ, Francisco (2005): «La educación y la participación social, claves para una nueva cultura energética frente al cambio climático». Ponencia presentada en la conferencia europea Energy Forum, Pamplona, Centro de Recursos Ambientales de Navarra, 15-17 junio 2005.
- HERMET, Guy (1993): *Les désenchantements de la liberté*, París, Fayard.
- KRASTEV, Ivan (2010): «El ciudadano se aleja de sus líderes», *El País*, 27/02/10.
- MANIN, Bernard (1998): *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza Editorial.
- PERRINEAU, Pascal (2003): *Le désenchantement démocratique*, París, Éditions de l'Aube.
- RAMONEDA, Josep (1999): *Después de la pasión política*, Madrid, Taurus.
- REBOLLO IZQUIERDO, José Óscar, y Ricard GOMÀ (2001): «Innovación democrática: nuevas formas de participación ciudadana en la esfera local», en Joan FONT (coord.): *Ciudadanos y decisiones públicas*, Barcelona, Ariel, 203.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, Tomás (1996): «¿Qué democracia? La democracia participativa realmente existente», *El Viejo Topo*, 100, 26-34.
- SEELING, Carl (ed.) (1973): *Ideas and Opinions by Albert Einstein*, Nueva York, Dell Publishing.
- SEMPERE, Joaquim, Mercedes MARTÍNEZ IGLESIAS y Ernest GARCIA (2007): *Ciencia, movimientos ciudadanos y conflictos socioecológicos*, Bilbao, Bakeaz (Cuadernos Bakeaz, 79).
- SUBIRATS, Joan (1999): *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*, Madrid, Fundación Encuentro.
- (2005): «Democracia participativa: aprendiendo a participar y construyendo ciudadanía». Ponencia presentada en la V Conferencia de la Organización Internacional de Democracia Participativa, San Sebastián, 29 noviembre 2005.
- UNCETA, Koldo (2010): «Reflexiones en torno a un fracaso», *Diario Vasco*, 08/02/10.
- WOLLING, Jens (1999): *Politikverdrossenheit durch Massenmedien? Der Einfluss der Medien auf die Einstellungen der Bürger zur Politik*, Opladen, Westdeutscher Verlag.
- WOLTON, Dominique (2003): *L'autre mondialisation*, París, Flammarion.



Hans Harms, *Apuntes críticos y criterios prácticos para la resolución participativa de conflictos ambientales*, Cuadernos Bakeaz, n.º 96.

© Hans Harms, 2009; © Bakeaz, 2009.

La edición de este cuaderno ha sido posible gracias a la financiación de la Dirección de Biodiversidad del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del **Gobierno Vasco**, y de la **Fundación Biodiversidad**.

Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

Cuadernos Bakeaz es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, geopolítica, movimientos sociales, economía y ecología; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

Director de la publicación: Josu Ugarte • **Coordinación técnica:** Blanca Pérez • **Consejo asesor:** Martín Alonso, Joaquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastida, Roberto Bermejo, Jesús Casquete, Xabier Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús M.ª Puente, Jorge Riechmann, Juan Manuel Ruiz, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urruticoechea • **Últimos títulos publicados:** 60. Mario Roberto Morales, *Guatemala: autoritarismo e interculturalidad*; 61. Carmen Magallón, *Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz*; 62. Carlos Taibo, *Los conflictos bélicos en el umbral del siglo XXI*; 63. Roberto Bermejo, *Análisis de la rentabilidad del proyecto de la 'Y' vasca y bases para una estrategia ferroviaria alternativa*; 64. José Carlos Sendín Gutiérrez (coord.), *África: entre la percepción externa y el proyecto emancipador*; 65. Carlos Gómez Gil, *Las ONG en la sociedad global. Estrategias de las ONG frente al Estado en la era de la globalización*; 66. Lara González Gómez y Clara Murguialday Martínez, *Evaluar con enfoque de género*; 67. Mireia Espiau, Dominique Saillard y Rafael Ajangiz, *Género en la participación. Un camino por recorrer*; 68. Antxon Gallego, Manuel Fernández y Efrén Feliu, *Criterios generales para la planificación de procesos participativos*; 69. Roberto Bermejo, David Hoyos y David Guillamón, *Análisis socioeconómico del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020*; 70. Roberto Bermejo, *Del fin de la era del petróleo a la economía solar*; 71. Gabriel Pons, *Políticas agrarias y cooperación*; 72. Carlos Gómez Gil, *Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada*; 73. Ignacio Álvarez-Ossorio, *El mundo árabe: entre la tradición y la modernidad*; 74. Martín Alonso, *Relatos exclusivos, políticas excluyentes. El patrón de Oriente Próximo*; 75. Iñaki Gorozpe, *Guinea Ecuatorial: crecimiento sin desarrollo*; 76. Carlos Gómez Gil, *El dilema de los microcréditos en las políticas de desarrollo*; 77. Sophie Caratini, *La prisión del tiempo: los cambios sociales en los campamentos de refugiados saharauis*; 78. Jorge Riechmann, *Monetización de los impactos del cambio climático: problemas y debates*; 79. Joaquim Sempere, Mercedes Martínez y Ernest García, *Ciencia, movimientos ciudadanos y conflictos socioecológicos*; 80. Martín Alonso, *¿Sifones o vasos comunicantes? La problemática empresa de negar legitimidad a la violencia desde la aserción del «conflicto» vasco*; 81. Jesús Casquete, *Agitando emociones. La apoteosis del héroe-mártir en el nacionalismo vasco radical*; 82. Aleksí Ylonen, Mayra Moro Coco y Juan Álvarez Cobelas, *Costa de Marfil: entre la violencia y el desarrollo*; 83. Carlos Gómez Gil, *Los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la cooperación descentralizada*; 84. Ana Izquierdo Lejardi y Laura Rodríguez Zugasti, *El comercio justo como herramienta de consumo responsable*; 85. Florent Marcellesi, *Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde*; 86. Efrén Areskurrinaga, *La liberalización agrícola y el aumento de la inseguridad alimentaria mundial*; 87. Andrés Cabanas, *La encrucijada de Guatemala: regresión autoritaria o democracia participativa*; 88. Florent Marcellesi e Igone Palacios, *Integración de consideraciones de sostenibilidad en la cooperación para el desarrollo*; 89. Carlos Gómez Gil, *Una visión panorámica de la cooperación descentralizada de las entidades locales*; 90. Xabier Etxeberria, *Referentes éticos ante la expansión empresarial en el Sur*; 91. Ignacio Álvarez-Ossorio Alvaríño, *La situación humanitaria de Gaza*; 92. Mario Roberto Solarte, *Colombia: simetrías violentas y alternativas que emergen de la memoria*; 93. Andrea Ruiz Balzola, *La perspectiva transnacional de las migraciones: desafíos e implicaciones prácticas*; 94. F. Javier Merino, *El espejismo revolucionario: la izquierda radical ante ETA*; 95. Amaia Unzueta Sesumaga, *Asociacionismo de mujeres inmigrantes latinoamericanas y codesarrollo en el País Vasco: condicionantes y posibilidades*; 96. Hans Harms, *Apuntes críticos y criterios prácticos para la resolución participativa de conflictos ambientales* • **Diseño:** Jesús M.ª Juaristi • **Maquetación:** Mercedes Esteban Meriel • **Impresión:** Grafilur • **ISSN:** 1133-9101 • **Depósito legal:** BI-295-94.

Suscripción anual (6 números): 24,00 euros • **Forma de pago:** domiciliación bancaria (indique los 20 dígitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bilbao Bizkaia Kutxa • **Adquisición de ejemplares sueltos:** estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (4,00 euros de gastos de envío) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 4,00 euros por ejemplar.

Bakeaz es una organización no gubernamental fundada en 1992 y dedicada a la investigación. Creada por personas vinculadas a la universidad y al ámbito del pacifismo, los derechos humanos y el medio ambiente, intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica sobre cuestiones relativas a la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Para el desarrollo de su actividad cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas teóricas; y participa en seminarios y congresos.

Plaza Arriquirar, 3-1.º dcha. • 48008 Bilbao • Tel.: 94 4790070 • Fax: 94 4790071 • Correo electrónico: bakeaz@bakeaz.org • <http://www.bakeaz.org>